



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/042/2024

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES

FE DE ERRATAS

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 86, fracción VIII, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, en el numeral 15.1 de las bases del Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/042/2024 para la contratación del Servicio de Mantenimiento a Extintores, en alcance a la adjudicación del contrato, realiza la siguiente aclaración:

En los eventos del Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/042/2024, como lo fueron la Junta de Aclaraciones, Acta cierre recepción de documentación legal y recepción de propuestas técnicas y económicas, Aviso de fallo, notificación de adjudicación, fue utilizada de manera indistinta el nombre abreviado de la empresa.

DICE:

“BC Productos contra incendio, S.A. de C.V.”

DEBE DECIR:

“Benjamín Cortés Productos contra Incendio, S.A. de C.V.”

Lo anterior, se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, aclarándose que se trata de la misma empresa.

Firman por parte de la Dirección General de Recursos Materiales:

Servidor Público	Cargo
Lic. Luis Fernando Castro Vieyra	Subdirector General de Contrataciones
L.C. Antonio Prieto Revilla	Director de Procedimientos de Contratación
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	Subdirector de Elaboración y Administración de Procedimientos
Lic. Adriana Hernández López	Jefa de Departamento de Licitaciones
Lic. Martín Enrique Pérez Thompson	Profesional Operativo